

The Labor Market Effects of Part-Time Contributions to Social Security: Evidence from Colombia

Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana

Número:

302

DOI:

<https://doi.org/10.32468/dtseru.302>

Publicado:

Miércoles, 20 Octubre 2021

Authors:

Brenda Samaniego de la Parra,

[Andrea Sofía Otero-Cortés,](#)

[Leonardo Fabio Morales](#)

Clasificación JEL:

J23, J24, J32, J46

Palabras clave:

Informalidad laboral, política tributaria, empleo de tiempo parcial, Demanda laboral

[Descargar documento](#)

Lo más reciente

[Evaluación de los efectos de las recientes normas de provisiones sobre la asignación del crédito de consumo en Colombia](#)

Diego Fernando Cuesta-Mora, Fredy Alejandro Gamboa-Estrada, Camilo Eduardo Sánchez-Quinto

[Educación e inclusión financieras en América Latina y el Caribe: programas de los bancos centrales y las superintendencias financieras](#)

María José Roa-García, Gloria Amparo Alonso Masmela, Nidia García Bohórquez, Diego A. Rodríguez-Pinilla

[Deuda Pública, Expectativas sobre el Déficit Fiscal y su Transmisión al Componente Cíclico de las Tasas de Interés de Largo Plazo](#)

José Vicente Romero-Chamorro, Hernando Vargas-Herrera

[Otras Publicaciones](#)

Enfoque

Cerca del 50% del total de empleados en Colombia trabajan de manera informal, es decir, no realizan aportes a seguridad social. Dentro del grupo de trabajadores informales, los trabajadores de tiempo parcial están sobrerrepresentados, ya que aproximadamente 77% de ellos trabajaban de manera informal. La baja demanda por trabajadores formales de tiempo parcial se debe, en parte, a los altos costos cuasi-fijos de aportes a seguridad social que deben hacer los empleadores a favor de los empleados.

The Labor Market Effects of Part-Time Contributions to Social Security: Evidence from Colombia

The Labor Market Effects of Part-Time Contributions to Social Security: Evidence from Colombia Portal de Investigaciones Económicas

Antes de 2014, cuando se contrataba a un empleado de manera formal, las contribuciones a seguridad social (salud y pensiones) se debían hacer con base en un salario mínimo *mensual*, sin importar por cuántos días al mes se contrataba al empleado. En 2014, Colombia implementó un cambio de política que flexibilizó la contratación de trabajadores formales de tiempo parcial y de bajos ingresos. La reforma redujo los costos cuasi-fijos de seguridad social al permitir que los aportes a pensiones se calcularan con base en el salario mínimo semanal y no mensual, y que los empleados de tiempo parcial con acceso al sistema de salud subsidiado pudieran permanecer afiliados a dicho sistema sin necesidad de vincularse ni aportar al Sistema de salud contributivo. Este documento estima los efectos sobre el empleo formal y los salarios de este cambio en la legislación laboral.

Contribución

Este trabajo estudia los efectos de cambios en el diseño de la política de seguridad social sobre la demanda laboral con un enfoque en la contratación formal versus informal y esquema de trabajo de tiempo completo versus tiempo parcial. Para esto, proponemos un modelo teórico en el que los empleadores deciden cuántos trabajadores formales e informales contratar bajo el esquema de tiempo parcial y tiempo completo, con base en la diferencia en costos cuasi-fijos de contratación formal y el riesgo de recibir una multa por contratar empleados de manera informal.

La estimación empírica se deriva del modelo propuesto y explota la heterogeneidad existente a nivel de ciudades en la demanda por trabajo de tiempo parcial a nivel de industrias antes de la reforma de 2014.

“Proponemos un modelo en el que los empleadores deciden cuántos trabajadores formales e informales contratar bajo el esquema de tiempo parcial y tiempo completo, con base en la diferencia en costos cuasi-fijos de contratación formal y el riesgo de recibir una multa por contratar empleados de manera informal.”

Resultados

Nuestros resultados indican que la reforma incrementó la probabilidad de ingresar al sector formal dentro de la población objetivo: trabajadores de bajos ingresos laborales y de tiempo parcial.

Para la principal estimación empírica, usamos datos administrativos de aportes a seguridad social (PILA) que nos permiten seguir en el tiempo a empleadores y empleados. La estrategia de identificación utiliza la variación entre ciudades e industrias en la demanda por trabajo de tiempo parcial antes de la reforma. Encontramos que después de implementada la reforma, el empleo formal creció, en promedio, 6 puntos porcentuales más en las firmas que usaron el nuevo tipo de contrato de tiempo parcial en comparación con las firmas que no lo usaron. Los salarios diarios medios disminuyeron temporalmente después de la reforma.